



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Radicado: 2018-00286-00
Proceso: Ejecutivo Singular

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA**

Bucaramanga Santander. Primero (01) de Septiembre de dos mil veinte.

Póngase en conocimiento de las partes, en especial de la parte demandante, la respuesta emitida por el BBVA S.A., obrante a folio 24 en el que informan que si bien el demandado se encuentra vinculado a la entidad mediante la cuenta N°001302320200187187, a la fecha no tiene saldo disponible para que se pueda afectar con medida de embargo.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA
Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) del día de hoy 02 de septiembre de 2020 se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado.

OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VÁSQUEZ
SECRETARIO.